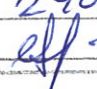
	CAMARA DE REPRESENTANTES	
	DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
	FECHA	HORA
RECIBIDO	9/12/2020	19:09
FUNCIONARIO :	290	
CONTRAFIRMA :		

PARTICULAR

Montevideo, 9 de diciembre de 2020.

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Dr. Martín Lema
Presente

De nuestra mayor consideración:

Amparadas en las facultades que confiere el Artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y por su intermedio al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

El Ministerio de Desarrollo Social es quien tiene a su cargo el desarrollo de estrategias de promoción y fortalecimiento, en busca de la equidad de género, para las mujeres en todo el territorio nacional a través del INMUJERES. Este instituto es quien debería generar la planificación y puesta en marcha de estrategias tendientes a equiparar las brechas de género que afectan la vida de las mujeres en diferentes espacios.

Producto de la crisis sanitaria, provocada por el Covid 19, la economía de nuestro país se ha visto resentida, generado impactos tanto a gran, mediana y pequeña escala. En este marco es relevante conocer los planes que el instituto tiene en relación a este tema:

1. ¿Qué acciones ha planificado el INMUJERES para la promoción del empleo de las mujeres de menores ingresos?
2. ¿Qué coordinaciones interinstitucionales ha generado para dicho fin?
3. ¿Qué acciones, de hecho, están desplegándose actualmente?
4. ¿Cuáles son los resultados esperados para estas políticas?

Otro campo de inmensa preocupación y alarma social es el de los diferentes tipos de violencia que vivencian las mujeres y que igualmente se han visto agudizados en el contexto actual. Con respecto a esto resulta importante saber:

5. ¿Qué acciones específicas se han desplegado para fortalecer los servicios de atención y acompañamiento a mujeres víctimas en situaciones de VBG?
6. ¿Qué registro se está llevando por parte del Instituto a fin de cuantificar y cualificar el impacto durante este año?
7. ¿Qué coordinaciones interinstitucionales se vienen desarrollando en el área?
8. ¿Qué acciones se vienen realizando, de hecho, en la actualidad?

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente y, por su intermedio, a las autoridades consultadas, agradeciendo se adjunte a las respuestas solicitadas la documentación de respaldo que corresponda en cada caso.


Martina Casás
Representante Nacional


Margarita Libschitz
Representante Nacional


Micaela Melgar
Representante Nacional